

Constancia de la presentación de una reclamación

Bogotá D.C., 20/01/2023

Señor(a)
 JOSE HOOVERTH MUÑOZ MARIN
 NO RELACIONA
 123456789 - 123456789
 CIUDAD

Constancia No: **811-2023**
 64 - # **RECLAMACIÓN 48850**

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.2.1.2. del capítulo segundo del título IV, parte 2, de la circular básica jurídica (C.E. 029 de 2014), nos permitimos informar que hemos recibido una solicitud de siniestro.

Nombre del asegurado: CAR INDUSTRIAS DE YUMBO S. A. S

Información relevante de la solicitud:

Número de la póliza	Fecha del siniestro	Fecha de aviso del siniestro	Fecha de presentación del reclamo	Valor pretendido (COP)
2000130671	11/03/2022	11/03/2022	18/01/2023	\$ 144,000,000

Nota: En caso que el reclamante no eleve pretensión este valor aparecerá en cero.

Listado de documentos aportados:

#	Documentos Aportados	Completo	Legible
1	ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER O PROTOCOLO DE NECROPSIA	SI	SI
2	CARTA RECLAMACIÓN	SI	SI
3	COPIAS DE CÉDULA DE RECLAMANTES	SI	SI
4	PODER	SI	SI
5	REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO OCCISO	SI	SI

El reclamo está sujeto a análisis de la compañía y en caso de ser necesario se solicitarán documentos adicionales.

Por favor tener en cuenta que la Compañía tiene un mes para dar respuesta a su reclamación que cumpla con lo establecido en el artículo 1077 del Código de Comercio.

Cordialmente,

**CENTRO DE RECLAMOS
 SEGUROS MUNDIAL**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 VIGILADO

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Líneas de Atención al Cliente

BOGOTÁ:
 (+601) 327 47 12/13

NACIONAL:
 01 8000 111 935

SITIO WEB
www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

